



# RESUMEN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

### ALDF RECIBE LISTA DE BENEFICIARIOS SOBRE PROGRAMAS SOCIALES

Luego de recibir los padrones de derechohabiente de los 12 programas aplicados por la Secretaría de Desarrollo Social del DF de 2014, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Manuel Granados Covarrubias**, comentó que la Ciudad de México se coloca de nuevo a la vanguardia en brindar claridad y certeza al cumplir con la obligación de transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, la titular de la Sedeso, Rosa Icela Rodríguez, resaltó la importancia de la transparencia para dar credibilidad y confianza a los ciudadanos de su gobierno, por lo que destacó que el GDF “no hay lugar para la opacidad en los recursos públicos”. (Sol 5-c, Jor 33-c, Uni 03-m, Ref 4-m, Exc 3-c, Sol 3-c, Cró 17-c, Pre 6-m)

### PRD-ALDF SOLICITARÁ FIJAR DESTINO DE ANIMALES DE CIRCOS

El diputado local del PRD, **Rubén Escamilla Salinas**, anunció que presentará un punto de acuerdo para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dé a conocer detalladamente qué va a ocurrir con los animales y si van a compensar a los dueños de éstos. (Uni 1-m, Mil 17-c, Exc 1, 2-c, Sol 1, 4-c, Cr+o 18-c)

### PAN-ALDF EXIGE ACLARAR EL ROBO DE LAS 34 ARMAS EN LA SSP-DF

En el robo de las 34 armas que sufrió la SSP-DF, el asambleísta del PAN, **Santiago Taboada Cortina**, indicó, “que nos informen realmente cuántas fueron las armas, robadas, que no haya versiones extraoficiales, primero se hablaba de un centenar y ahora solamente de cuantas. Que nos informen con muchísima transparencia cuántas y cuales armas fueron robadas”. (Exc 6-c)

### ALDF PROPONE OPERATIVOS EN CONTRA DE CLÍNICAS “PATITO”

Ante la proliferación de clínicas de belleza, spas o estéticas “patito”, que operen ilegalmente, la legisladora del PRD, **Esthela Damián Peralta**, presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud del DF, al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios poner en marcha coordinada, poder aplicar las multas respectivas y evitar riesgos a la salud de los usuarios. (Uni 6-m, Mil 20-c)

### OTRAS NOTAS

- Escuelas en ruinas necesitan inversión de mil mdp
- Rinden poco en ALDF... y otra vez los postulan
- Mujeres transexuales cambiarán de nombre y documentos de acuerdo con su identidad de género
- Piden saber quién violó Norma 26